

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**TRIGÉSIMO CUARTO PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES
17-20 noviembre, 2003
Montreal, Canadá**

**OEA/Ser.L/XIV.2.34
CICAD/doc1279/03
13 noviembre 2003
Original:Español**

PALABRAS DEL LICENCIADO RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL ENTREGAR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD), EN EL XXXIV PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, MONTREAL, CANADÁ, 17 DE NOVIEMBRE DE 2003

PALABRAS DEL LICENCIADO RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL ENTREGAR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD), EN EL XXXIV PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, MONTREAL, CANADÁ, 17 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SEÑOR WAYNE EASTERN,
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE CANADA;

SEÑOR PAUL KENNEDY,
SUBPROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE CANADÁ;

SEÑOR DAVID BEALL,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD);

DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, ANTE LA CICAD.

SEÑORAS Y SEÑORES:

ES MUY GRATO ESTAR EN ESTA BELLA CIUDAD DE MONTREAL, CANADÁ, PARA PARTICIPAR EN EL TRIGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA CICAD, DONDE MÉXICO ENTREGARÁ LA PRESIDENCIA QUE ASUMIÓ CON ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EL 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO.

EN EL TRIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, LOS ESTADOS MIEMBROS, SIGNAMOS LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMPROMETIDOS A IMPULSAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA COMBATIR EL FENÓMENO MUNDIAL DE LAS DROGAS, EL CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL Y SUS DELITOS CONEXOS, ASÍ COMO LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD QUE TANTO DAÑAN A NUESTROS PUEBLOS.

ESTE COMPROMISO LO ASUMIMOS CONVENCIDOS QUE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ES EL MEJOR MECANISMO PARA GARANTIZAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL HEMISFERIO, CON BASE EN LA CONFIANZA Y LA IGUALDAD SOBERANA DE LOS 34 PAÍSES QUE PARTICIPAN EN CICAD, PERO TAMBIÉN, CON LA CONVICCIÓN QUE EL FENÓMENO NO ES ÚNICAMENTE REGIONAL SINO INTERCONTINENTAL, POR LO CUAL ERA INDISPENSABLE, COMO SE HIZO, BUSCAR PUNTOS DE CONTACTO Y COOPERACIÓN CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE OTRAS LATITUDES.

DURANTE ESTE AÑO DE TRABAJO, JUNTO CON EL VICEPRESIDENTE, SEÑOR PAUL KENNEDY, Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, DAVID BEALL, NOS EMPEÑAMOS EN CUMPLIR LOS COMPROMISOS ESPECÍFICOS CONTENIDOS EN LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ESOS ESFUERZOS HOY NOS PERMITEN INFORMAR CON SATISFACCIÓN LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

EL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM), REVISÓ Y ACTUALIZÓ LOS 83 INDICADORES, SUPRIMIENDO LOS OBSOLETOS E INCLUYENDO NUEVOS, ATENDIENDO A LA DINÁMICA DEL FENÓMENO QUE ENFRENTAMOS, CON LO CUAL PERFECCIONAMOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE LA CICAD, QUE HAN DEMOSTRADO SU UTILIDAD PARA IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES NACIONALES Y HEMISFÉRICAS, A FIN DE ESTABLECER RECOMENDACIONES PARA CONSOLIDAR ESAS FORTALEZAS Y SUPERAR LAS DEBILIDADES.

DENTRO DE ESTA LABOR, IDENTIFICAMOS QUE EL FENÓMENO DE LAS DROGAS Y LA RESPUESTA INSTITUCIONAL AL MISMO, NO PUEDE DESLIGARSE DE LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, YA QUE EL TRÁFICO ILÍCITO DE NARCÓTICOS ES LA MANIFESTACIÓN MÁS RELEVANTE DE ÉSTA, Y FACILITA OTRAS ACTIVIDADES CRIMINALES COMO EL LAVADO DE ACTIVOS, EL SECUESTRO, EL TRÁFICO DE PERSONAS Y DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

POR ELLO, A INICIATIVA DE MÉXICO, SE ACORDÓ PROMOVER LA PRIMER REUNIÓN INTERAMERICANA SOBRE MECANISMOS DE COOPERACIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2003. EN ESTE PERÍODO, SÍ ASÍ LO APRUEBA LA ASAMBLEA, HABRÁ DE INSTALARSE UN GRUPO AD HOC PARA PROMOVER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA COOPERACIÓN REGIONAL EN ESTA MATERIA, A FIN DE GENERAR LA LEGISLACIÓN MODELO EN EL TEMA Y ESTABLECER CON CLARIDAD LOS PUNTOS DE CONTACTO GUBERNAMENTALES PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA DESDE SUS DIVERSAS ARISTAS: LA JUDICIAL, LA POLICIAL, LA DE CAPACITACIÓN, LA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, LA ADMINISTRATIVA Y LA POLÍTICA.

EN EL MISMO TENOR DE IDEAS, SE PROPONE LA INCLUSIÓN DE LOS NUEVOS INDICADORES DEL MEM SOBRE ESTA MATERIA, QUE NOS PERMITIRÁN EVALUAR LOS AVANCES, LOS RETROCESOS Y LOS RETOS PARA HACER DEL HEMISFERIO UNA REGIÓN UNIDA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, LO CUAL, NO SÓLO IMPLICA LA ATENCIÓN AL FENÓMENO DE LAS DROGAS, SINO POTENCIAR LA LABOR DE LA CICAD EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS AMERICANOS.

EN OTRO RUBRO, DEBE MENCIONARSE QUE DESPUÉS DE VARIOS AÑOS FINALMENTE SE REACTIVÓ EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, EL CUAL SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA DEL 21 AL 24 DE OCTUBRE DE 2003.

SUS RECOMENDACIONES SE TRADUCEN EN EL COMPROMISO DE TODOS POR GENERAR EN CADA NACIÓN PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD Y PREVENCIÓN DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR, LABORAL, PENITENCIARIO Y COMUNITARIO, PRIVILEGIANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD Y DE LA SOCIEDAD CIVIL; ADEMÁS, DE PROMOVER EL PERFECCIONAMIENTO O, EN SU CASO, LA ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE DROGAS, CON UNA INSTANCIA COORDINADORA, QUE DEBE CUBRIR REQUISITOS TALES COMO LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA RED DE SALUD GENERAL, LA PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, UN SISTEMA DE REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CON EVALUACIÓN CONTINÚA QUE ALIMENTE LOS OBSERVATORIOS DE DROGAS PARA TENER UNA VISIÓN ACTUALIZADA DEL FENÓMENO.

SIN DUDA, LA DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA ES EL MÁS GRANDE RETO DE LOS PAÍSES PARA PROTEGER LA SALUD DE LA COMUNIDAD MUNDIAL.

POR ELLO, CONSIDERAMOS OPORTUNO HACER UN LLAMADO A TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS PARA RECHAZAR LAS TENDENCIAS DE LEGALIZACIÓN O CONSUMO CONTROLADO, YA QUE FOMENTAN LA ACEPTACIÓN SOCIAL DE LAS DROGAS Y, CON ELLO, AUMENTAN EL RIESGO AL QUE NUESTROS HIJOS, NUESTROS NIÑOS Y NUESTROS JÓVENES SE VEN EXPUESTOS ANTE LAS DROGAS.

ESTA ES UNA AMENAZA AL DESARROLLO MUNDIAL Y, POR ELLO, DEBEMOS TENER MUY CLARO QUE NUESTROS ESFUERZOS DEBEN SER INTEGRALES, PARA ERRADICAR LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y EL CONSUMO DE DROGAS. ES IMPORTANTE INFORMAR QUE PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, POR PRIMERA VEZ, SE APROBARON EN EL TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES, 21 PROYECTOS DE COOPERACIÓN QUE YA FAVORECEN A 14 PAÍSES CON UN APOYO FINANCIERO Y TÉCNICO CERCANO AL MILLÓN DE DÓLARES.

EL COMPROMISO DE TODOS EN LA CICAD ES FORTALECER EL DESARROLLO ALTERNATIVO Y LA MATERIALIZACIÓN DE ESTOS 21 PROYECTOS ES SÓLO EL INICIO DE UN NUEVO FUTURO DE COOPERACIÓN EN EL TEMA, DONDE HABREMOS DE ENCONTRAR LAS FÓRMULAS ADECUADAS PARA ABRIR LOS MERCADOS MUNDIALES A LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE ESTE DESARROLLO ALTERNATIVO.

COMO HE MENCIONADO, EL FENÓMENO DE LAS DROGAS NO SÓLO SE COMBATE CON LA DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA, SINO CON ACCIONES ESPECÍFICAS PARA REDUCIR LA OFERTA DE DROGAS.

POR ELLO, REVISTE ESPECIAL IMPORTANCIA QUE EN BRASILIA, BRASIL, DEL 25 AL 29 DE AGOSTO DE 2003, EL GRUPO DE DESVÍO DE PRECURSORES QUÍMICOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, HAYA CONSOLIDADO UNA VISIÓN COMÚN DEL PROBLEMA DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS SUJETAS A CONTROL O REGULACIÓN ESPECIAL Y DE AQUELLAS QUE SE EMPLEAN COMO SUSTITUTOS, Y CON BASE EN SUS RECOMENDACIONES PODREMOS UNIFICAR CRITERIOS HEMISFÉRICOS PARA FORTALECER EL CONTROL ADMINISTRATIVO Y SANITARIO DE DICHAS SUSTANCIAS.

ES DE DESTACAR QUE SE INICIÓ LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA IDENTIFICAR LAS ÁREAS MAS UTILIZADAS PARA EL DESVÍO DE ESTOS PRECURSORES, Y QUE DURANTE ESTE AÑO SE COMENZÓ A USAR LA BASE DE DATOS DE NACIONES UNIDAS PARA EL CONTROL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRECURSORES QUÍMICOS, COMO UNA BASE COMÚN A TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CICAD.

SIN DUDA, EL ESFUERZO CONTINENTAL NO PUEDE SER AISLADO; EL FENÓMENO DE LAS DROGAS ES MUNDIAL, Y POR ELLO, ES INDISPENSABLE ABRIR LA COOPERACIÓN A OTRAS LATITUDES.

CON ESA VISION, EL 6 DE OCTUBRE DE 2003, EN VALENCIA, ESPAÑA, SE CELEBRÓ UN ENCUENTRO ENTRE PAÍSES DE LA COMUNIDAD EUROPEA Y LOS QUE CONFORMAN LA CICAD, PARA ESTABLECER UN SISTEMA COMÚN QUE EVITE EL DESVÍO DE PRECURSORES QUÍMICOS PARA LA FABRICACIÓN DE DROGAS ILÍCITAS EN AMBOS CONTINENTES.

ADEMAS, COMO PROCURADOR GENERAL DE MÉXICO, PARTICIPÉ EN LA VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA DEL CONSEJO DE EUROPA Y EN EL CUADRAGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE NACIONES UNIDAS, EN DONDE COMENTÉ CON SATISFACCIÓN EL TRABAJO Y LOS ESFUERZOS QUE TODOS LOS MIEMBROS DE CICAD HEMOS REALIZADO PARA SER EJEMPLO DE UNIDAD Y DE LIDERAZGO EN CONTRA DE LAS DROGAS.

ASIMISMO, EN EL MARCO DE LA CUMBRE PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2003 EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUADOR, Y EN RESPUESTA A LA INVITACIÓN DEL PARLAMENTO ANDINO, SOLICITÉ RESPETUOSAMENTE A LOS PARTICIPANTES CONOCER Y VALORAR LOS REGLAMENTOS MODELO QUE LA CICAD HA FORMULADO PARA ARMONIZAR LAS LEGISLACIONES NACIONALES EN LA MEDIDA QUE SUS DISTINTAS REALIDADES LO PERMITAN, CONVENCIDO QUE AL ENCONTRAR MAYORES CONCORDANCIAS EN LOS MARCOS JURÍDICOS QUE NOS RIGEN LOGRAREMOS MAYOR EFECTIVIDAD EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

EN OTRO RUBRO, ES RELEVANTE SEÑALAR QUE EL ESTUDIO HEMISFÉRICO DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO SEÑALA QUE LAS DROGAS ENVIADAS A AMÉRICA DEL NORTE Y EUROPA DESDE AMÉRICA DEL SUR, ADEMÁS DEL TRASIEGO TERRESTRE Y AÉREO, SE LLEVA A CABO EN UNA ZONA DE SEIS MILLONES DE MILLAS CUADRADAS (15 MILLONES DE KILÓMETROS CUADRADOS) DE OCÉANO QUE COMPRENDE EL MAR CARIBE, EL GOLFO DE MÉXICO Y LA REGIÓN ORIENTAL DEL OCÉANO PACÍFICO.

POR ELLO, ES CLARO QUE EL INCREMENTO DEL TRÁNSITO MARÍTIMO DE DROGAS ILÍCITAS NOS OBLIGA A GENERAR MEJORES CONDICIONES DE COOPERACIÓN INTERCONTINENTAL.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, EN MIAMI, FLORIDA SE REUNIÓ EL GRUPO DE ANÁLISIS ESTABLECIDO PARA EXPLORAR LAS MEDIDAS QUE ADOPTAMOS Y RECOMENDAR LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS, SIEMPRE VELANDO POR EL RESPETO ABSOLUTO A LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS, CUYAS RECOMENDACIONES SE TRADUCEN EN ACCIONES ESPECÍFICAS PARA MEJORAR LOS CENTROS DE INTELIGENCIA Y OPERACIONES NACIONALES CONJUNTAS, FORTALECER LA SEGURIDAD PORTUARIA, IMPLEMENTAR REGLAS Y NORMAS MARÍTIMAS INTERNACIONALES, PROMOVER LA PROMULGACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS APROPIADOS PARA COMBATIR EL FENÓMENO, Y DESARROLLAR MECANISMOS INTERNOS PARA HACER MÁS EFICAZ LA RESPUESTA A SOLICITUDES DE COOPERACIÓN.

BAJO LA DINÁMICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA OFERTA DE DROGAS, CONTINUAMOS CON EL TRABAJO DEL GRUPO DE LAVADO DE DINERO, EL CUAL SE REUNIÓ EN LA CIUDAD DE WASHINGTON DEL 4 AL 7 DE NOVIEMBRE, EN DONDE SE MODIFICÓ EL REGLAMENTO MODELO, ADOPTÁNDOSE NUEVAS MEDIDAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS, EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y LA CORRUPCIÓN.

POR OTRA PARTE, EL COMPROMISO DE FORTALECER LA COOPERACIÓN PARA COMBATIR LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS HA SIDO CABALMENTE ATENDIDO.

EL GRUPO ENCARGADO DEL TEMA SE REUNIÓ DEL 7 AL 9 DE ABRIL, EN MANAGUA, NICARAGUA, DONDE ANALIZARON LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO MODELO PARA EL CONTROL DE INTERMEDIARIOS COMERCIALES DE ARMAS Y SE PRESENTÓ EL PROGRAMA DE CÓMPUTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MODELO EN FORMA ELECTRÓNICA A EFECTO DE INTERCAMBIAR EN FORMA ÁGIL, SEGURA Y EN TIEMPO REAL INFORMACIÓN ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS.

DISTINGUIDOS REPRESENTANTES Y DELEGADOS DE LA CICAD:

SUPERAR LOS RETOS QUE GENERAN LAS NUEVAS TENDENCIAS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE DROGAS, AMPLIAR LOS HORIZONTES IMPULSANDO LA COOPERACIÓN INTERCONTINENTAL, INYECTAR DINAMISMO EN SU ACTUAR, Y CONSOLIDAR EL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL FUERON LOS OBJETIVOS IMPUESTOS A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN LA CICAD.

HOY, LA CICAD ESTÁ FORTALECIDA EN SU PRESENCIA Y RECONOCIMIENTO MUNDIAL GRACIAS A LA UNIDAD, EL TRABAJO, LA CONVICCIÓN Y EL ESFUERZO DE TODOS QUIENES INTEGRAMOS ESTA COMISIÓN.

LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA CONTROLAR EL ABUSO DE LAS DROGAS REQUIEREN CONTINUAR EL ESFUERZO, SEGUIR CONSOLIDANDO LA CONFIANZA ENTRE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS, PORQUE LA COOPERACIÓN ES LA ÚNICA FORMA DE ENFRENTAR UN FENÓMENO TAN COMPLEJO.

TENEMOS UN RUMBO CLARO Y UNA PLATAFORMA MÁS AMPLIA A PARTIR DE LOS NUEVOS CAMPOS: EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TRÁFICO MARÍTIMO. TENEMOS UNA ESTRATEGIA COMÚN, BIEN DEFINIDA, QUE HABRÁ DE CONSOLIDARSE DÍA A DÍA, EN BENEFICIO DE TODAS LAS NACIONES.

SIN DUDA, NOS UNE EL COMPROMISO DE PROTEGER A NUESTROS PUEBLOS, A LA NIÑEZ Y A LA JUVENTUD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE DE LA AMENAZA DE LAS DROGAS, DE SALVAGUARDAR SU SALUD Y DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD INTEGRAL.

PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO, INALTERABLE PARA TODOS, ES INDISPENSABLE FORTALECER LA CONFIANZA PARA COOPERAR EN FORMA MÁS ABIERTA, ENÉRGICA Y DECIDIDA CONTRA LAS DROGAS.

HOY, MÉXICO DEJA LA PRESIDENCIA DE CICAD DESPUÉS DE UN AÑO DE TRABAJO, DE TRABAJO CONJUNTO CON TODOS LOS PAÍSES QUE LA CONFORMAN; POR ELLO, APROVECHO PARA AGRADECER A LOS DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS SU APOYO, SU CONFIANZA Y SU INVALUABLE LABOR, QUE HA PERMITIDO LLEVAR A BUEN TÉRMINO LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS.

QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL SEÑOR DAVID BEALL, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CICAD, Y A SU EQUIPO DE TRABAJO, POR SU INCANZABLE DISPOSICIÓN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS PROYECTOS Y ALCANZAR ASÍ LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASIMISMO, DESEO EXPRESAR UN PROFUNDO RECONOCIMIENTO AL VICEPRESIDENTE PAUL KENNEDY; SE, QUE SU COMPROMISO ES INQUEBRANTABLE Y QUE EN SU NUEVA RESPONSABILIDAD EN LA CICAD TENDRA EL MAYOR DE LOS EXITOS.

MÉXICO, LES EXPRESA UNA VEZ MÁS QUE SEGUIRA UNIDO A LOS ESFUERZOS HEMISFERICOS E INTERNACIONALES CONTRA LAS DROGAS, POR NUESTRA CONVICCION DE QUE ES LA FORMA DE GARANTIZAR A LOS PUEBLOS UN DESARROLLO INTEGRAL Y UN MEJOR FUTURO.

MUCHAS GRACIAS.

